

**ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN****SERVICIO TERRITORIAL DE INDUSTRIA, COMERCIO Y ECONOMÍA**

ANUNCIO de información pública sobre solicitud de autorización administrativa previa y autorización de construcción para proyecto de renovación y adecuación de apoyos de un tramo de la L.A.A.T. "45-paones" a 13,2 kv de la S.T.R. "Berlanga" (4789), entre los apoyos existentes nº594 y nº17927, en el T.M. de Retortillo de Soria (Soria). titularidad de I-de Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U. Expediente: IE/AT/6-2021.

A los efectos previstos en el Decreto 127/2003, de 30 de octubre, por el que se regulan los procedimientos de autorizaciones administrativas de instalaciones de energía eléctrica en Castilla y León, en el Título VII del Real Decreto 1955/2000 de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, de desarrollo de la Ley 24/2013 del Sector Eléctrico, se somete a información pública la petición de Autorización Administrativa Previa y Autorización de Construcción de la instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

A) Solicitante: I-De Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U.

B) Lugar donde se van a establecer las instalaciones: T.M. de Retortillo de Soria (SORIA).

C) Finalidad: Renovación de red de distribución y su adecuación a protección de avifauna.

D) Características Principales:

- Tramo 1. Línea Principal: tiene su origen en la torre metálica existente nº 594, y finaliza en la torre metálica existente nº17927. La longitud total del tramo es de 5.057 m. Se proyectan 44 apoyos, de los cuales son 24 torres metálicas y 20 apoyos de hormigón. El nuevo conductor será 100-AL1/17-ST1A (LA-110).
- Tramo 2. Derivacion al C.T. La Espina (100624190): tiene su origen en la torre metálica proyectada nº 28820, y finaliza en el pórtico existente nº 604 donde se encuentra el C.T. La Espina (100624190). La longitud total del tramo es de 18 m. No se proyectan ningún apoyo. El nuevo conductor será 47AL1/8-ST1A (LA-56).
- Tramo 3. Derivacion al C.T. Granja N.Anton (100624130): tiene su origen en la torre metálica proyectada nº 28860, y finaliza en el pórtico existente nº 684 donde se encuentra el C.T. La Granja N. Antón (100624130). La longitud total del tramo es de 54 m. No se proyectan ningún apoyo. El nuevo conductor será 47AL1/8-ST1A (LA-56).
- Tramo 4. Derivacion al C.T. Tarancueña (100624140): tiene su origen en la torre metálica proyectada nº 28861, y finaliza en el pórtico existente nº 691 donde se encuentra el C.T. Tarancueña (100624140). La longitud total del tramo es de 244 m. Se proyectan 2 apoyos metálicos. El nuevo conductor será 47AL1/8-ST1A (LA-56).
- Se proyecta el desmontaje de 5.215 m de Lac 28, 152 m de LA-56, 83 apoyos simples de hormigón, 3 apoyos de hormigón tipo pórtico, 1 apoyo de hormigón tipo A y 2 torres metálicas.

E) Presupuesto: 235.060,90 €.

F) Órgano Competente Para Resolver: Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de la Junta de Castilla y León en Soria (Competencia delegada Por Resolución de 22 de noviembre de 2019, BOCYL nº 231 de 29 de noviembre de 2019).



Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Núm. 44

Lunes, 19 de abril de 2021

Lo que se hace público para conocimiento general y para que todas aquellas personas que se consideren afectadas en sus derechos puedan examinar el proyecto en las dependencias administrativas que abajo se citan y, en su caso, formulen alegaciones en el plazo de veinte días a contar a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio. Esta publicación se efectúa igualmente a los efectos previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, de las Administraciones Públicas.

Las dependencias administrativas donde puede examinarse el proyecto, en días hábiles y de 9 a 14 horas, son: Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de Soria, C/ Campo, 5-4ª planta, Soria, así como en la página web de la Junta de Castilla y León, en la Sección de Energía y Minas, (www.energía.jcyl.es), información pública en materia de energía y minas”.

Soria, 12 de marzo de 2021. El Jefe del Servicio. Manuel López Represa

742

BOPSO-44-19042021